

SUMARIO:

VISION DE LA PATRIA.

La ciudad de Liberia reprueba enérgicamente la revolución del 14 de agosto de 1859.

Notas de Cancillería cruzadas entre Nicaragua y Honduras acerca de la elección de Walker como presidente en 1856.

No dejen de la mano el proyectado monumento a don Ricardo. Reportaje de don José Carballo J. de Naranjo.

Walker encontró en el Comodoro Vanderbilt uno de sus más acérrimos enemigos y Costa Rica un aliado valioso.

LAS TRES PALABRAS DEL MES.

El Lic. don Ricardo Jiménez. José Angel Lagos.

Enseñanzas de don Francisco. Asteriscos Filosóficos por Alberto Bauzani Vanegas.

Las Juntas de Abangares es uno de los pueblos de mi provincia por el que siento mayor cariño. Reportaje de Héctor Zúñiga M.

Se declaran rebeldes y fuera de ley los complots de Liberia.

Antiguamente Guápiles era zona de destierro.. Es un reportaje de don Juan Bolaños V., sobre recuerdos históricos.

Históricas centroamericanas.

Trabajamos en completa armonía en la Municipalidad. Es un reportaje de don Arnoldo Estrada de Nicoya.

SECCION LITERARIA.

La industria del cacao en la zona atlántica. Es un reportaje con don Ramón Acón León de Puerto Limón.

HISTORICAS NACIONALES.

Aparición. Es un cuento escrito por Enrique Araya Rivera.

La ciudad de Liberia a fines del siglo pasado. Continuación.

El problema de las carreteras no es construirlas sino conservarlas. Es un reportaje de don Odilio Sing de Nicoya.

Página Social.

Preguntas a la Redacción.

El deporte del Solf-Ball en Limón.

JUAN SANTAMARIA, el doctor Montúfar y Monseñor Sanabria. Continuación.

El Colegio Nocturno Municipal de Limón.

Changuina, la ciudad indígena perdida. Es un cuento policíaco.

Diez años de vida matrimonial.

Once casas entregó el INVU en Palmar Norte. Cualquier persona puede resolver su problema de vivienda hoy día.

La Municipalidad de Guápiles tiene que decir que sus dineros se invierten honestamente y en obras de provecho. Es un reportaje de don León Weinstok.

William Walker y sus correrías por tierras de Méjico y Centro América. Continuación.

SER, MATERIA Y LO INQUIETANTE. Columnilla filosófica a cargo de don Federico Fernández Güell.

Una hazaña histórica del futbol costarricense en 1931, por F. Monestel V.

Palabras de un maestro. José Martí.

Costa Rica abocada a tener que resolver su propio destino en 1811.

Se manda a erigir un busto a la memoria de don Próspero Fernández en la Plaza Principal, hoy Parque Morazán, en 1885.

Sección de Cocina.

Calendario retrospectivo de pesca para 1956.

Tschaikowsky. Los grandes músicos.

Tengo año y medio de haberme alejado de Golfito. Henry H. Gil Jaubert.

Oro viejo, sección literaria escogida.

Dioses y semi-dioses mitológicos.

Cantos escolares de Costa Rica.

Presencia de Carmen Fonseca S.



Homenaje de la Revista a la Ciudad de Grecia

Al nacer tú, las Hadas a tu cuna se llegaron.
 Era un día primavera con una noche de luna...!
 Sus labios serán como dos pétalos —dijo una—
 y al momento en lindas rosas se tornaron.

Dijo otra: Negros serán sus ojos y cabellos,
 y la noche al retirarse, dulce se posó en ellos.

La tercera, noble y grave, de corazón de oro,
 tu pecho señaló y puso en el todo un tesoro.

Y cuando todas ellas, satisfechas y encantadas,
 te dieron belleza regia, y una alma exquisita,
 feliz se elevaron a sus etéreas regiones apartadas
 y hoy velan protectoras desde allá por su amiguita.

UN AMIGO

¡GRATO AL PALADAR!...
Por su olor exquisito
Por su sabor inigualable

LA FLOR DEL CAFE

ES EL CAFE PREDILECTO DE LOS TICOS

LO INVITAMOS PARA QUE LO PRUEBE
EN LA SEGURIDAD DE QUE LE AGRADARA

PIDALO!

TELEFONO 44

CARTAGO

APARTADO 44

DISTRIBUIDORA **M 27** LTDA.

LOS MAYORES FABRICANTES DE CALZADO EN EL PAIS

Más de 10.000 pares

*CONSTANTEMENTE EN EXISTENCIA PARA ATENDER DE INMEDIATO LAS
ORDENES DEL COMERCIO ESTABLECIDO EN TODO EL PAIS.*

ATENCION

14 AÑOS DE BAJOS PRECIOS Y CALIDAD INDISCUTIDA
SON LA BASE DEL SOLIDO PRESTIGIO DE ESTA FIRMA

TALLERES EN:

● **GRECIA**

● **SAN JOSE**

● **CARTAGO**



APARTADO 2381

SAN JOSE, COSTA RICA

SU DINERO EFECTIVO MERECE MAS SEGURIDAD

CONVIERTALO EN

CHEQUES NACIONALES

QUE LE VENDE EL BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

EN COMODAS
DENOMINACIONES

₡ 10 - ₡ 25

₡ 50 - ₡ 100

₡ 500 - ₡ 1000



CONSERVAN SU VALOR HASTA QUE SE USAN

Jabón CAMPANA

LE OFRECEMOS UN JABON
SUPERIOR QUE LAVA
Y LE DEJA LIMPIA Y COMO
NUEVA SU ROPA.

Además, toda clase de jabones, inclusive
en polvo, que es especial
para todo uso de limpieza.

CERA para Piso - Candelas
Materiales de Jabonería

SAN JOSE — TELEFONO 2100

CALLE 11

—oOo—

AVENIDA 16 · 18

PIDA SIEMPRE!

LA DELICIOSA Y REFRESCANTE

TICA

CON SUS INCOMPARABLES SABORES

— DE —

Naranja Fresa y Uva

PARA SU HIGH BALL NO
DEBE FALTAR NUNCA
EL AGUA MINERAL O "GINGER-ALE"
"NEW YORKER"

COCA COLA

LA PAUSA QUE REFRESCA

Embotelladora Tica Ltda.

DEL RECUERDO

"Su amor fué la familia,
su pasión el trabajo y
su divisa el deber".

Don Zacarías Ayub Dau

"Que sus hijos guarden siempre esta
hermosa herencia: la imagen de su
vida y el ejemplo de su muerte".

Un apreciable hogar y modelo, fué recientemente abatido por la Parca en la ciudad de San José, apagándose la vida de un distinguido caballero como fué don Zacarías Ayub Dau, sumiendo en intenso duelo social apreciables familias de la mejor sociedad costarricense.

Fué don Zacarías una de esas personas que pasan por la vida haciendo el bien y capitalizando simpatías y cariño de quienes tuvieron la felicidad de tratarlo.

Nació en Halet de la república de Líbano, llegando aproximadamente a Costa Rica por ahí del 1913, es decir, hace cuarenta y tres años, radicándose en Pto. Limón, donde emprendió actividades agrícolas, especialmente al cacao y el banano.



Por este medio logró levantar su fortuna; su firma gozó siempre de renombrada solvencia económica debido a su constancia en el trabajo, su honesto modo de ser y su honradez acrisolada.

Don Zacarías quiso mucho a Costa Rica, de la cual hizo su segunda patria; sus hijos nacieron aquí y siguiendo el noble ejemplo que él les diera, son hoy elementos que gozan del aprecio y cariño unánime de todas sus amistades.

Su sensible fallecimiento ocurrió el 12 de junio del corriente, en forma inopinada a un violento ataque cardíaco, como una descarga eléctrica segó esa preciosa vida, sumiendo en intenso duelo a toda la familia y a sus buenas amistades, que pese a los días transcurridos no terminan de llorar tan irreparable pérdida.

"COSTA RICA DE AYER Y HOY", al dar cuenta de tan infausto suceso, con la mayor pesadumbre entreteje una corona de siemprevivas a su grata memoria y aprovecha la oportunidad para extender a la apreciable familia doliente, especialmente a su viuda doña Nazara Bassil de Ayub, a sus hijos don Rafael, don Pedro y doña Piedad Molina de Ayub, don Juan y doña Badía Ayub de Bonilla, don Fernando y Flora Ayub Bassil, su más sentida condolencia y su mayor simpatía, que hace extensivo al resto de la familia.

LYRSA

EL MAS FAMOSO DE TODOS LOS CATRES

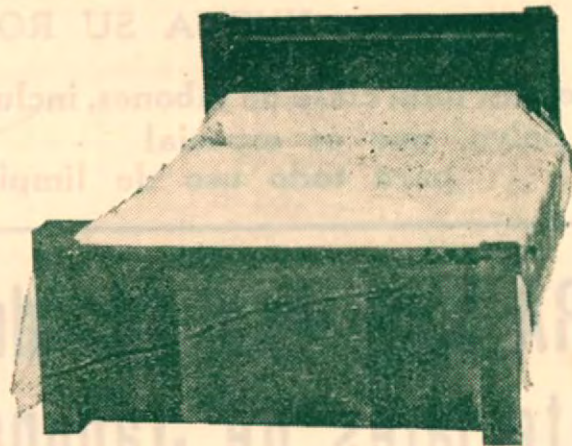
- POR SU CONFORT
- POR SU ELEGANCIA
- POR SU DURACION

EL PREFERIDO POR LOS COSTARRICENSES

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO

BAZAR LLOBET

ALAJUELA -- COSTA RICA



Visión de la Patria

Tres actos cívicos de verdadero valor patriótico, se han celebrado en lo que va del año para conmemorar el Centenario de la guerra contra el bucanero invasor de 1856 y 57.

El primero con el fin de imponer el nombre de "Parque José María Cañas", a la vieja plaza del Pacífico, paró cuyo efecto se le embelleció anticipadamente. En justicia hay que reconocer que el evento tuvo toda la solemnidad apropiada, desvelizándose un pequeño monumento. El segundo tenía por fin la celebración con toda pompa, de la efemérides de la batalla de Rivas el 11. de abril de 1856, en la bella ciudad de Alajuela, la que por este motivo celebró también jolgorios populares, dándole así un mayor esplendor a la fiesta patria.

También el 1º de mayo, elevado a día nacional por orden expresa de la ley, para recordar la rendición del jefe filibustero en 1857, tuvo su fiestecita aunque no con el atuendo de que debió ser objeto.

Pero sea como sea, los dos actos cívicos primeros y el tercero, que lo dejaron decrecer en importancia, revelan el espíritu patriótico del costarricense, que no ha perdido todavía sus arrestos y vela sus armas como el caballero Quijote, en el altar de la patria.

Con el primer evento se ha tratado de hacer justicia a uno de los hombres que mejor coadyuvaron a ganar la guerra contra los filibusteros de Walker, José M^a Cañas, y que con su coraje y sus vastos conocimientos militares se lograron realizar por el ejército de milicianos costarricenses, gestas gloriosas que pasaron a los fastos de la historia.

Con el segundo evento la patria ha reconocido una vez más que la hazaña de Juan Santamaría tuvo relieves inmortales.

Mora, el caudillo de la jornada libertaria, es un auténtico forjador de patrias. Su gran visión del futuro le hizo ver a tiempo el inmenso peligro, que como una nube negra cargada de tempestad, se cernía sobre el cielo azul e infinito de su pequeña



"COSTA RICA DE AYER Y HOY"

Fundada en Julio de 1946

Edita: Empresa Editora Puntarenense

Director:

Rafael Armando Rodríguez Gutiérrez

Fotógrafo: Néstor Castillo

Grabados de: Fotograbado Juan Cabezas

Impresa en los Talleres de la "Imprenta Vargas"

Derechos de propiedad intelectual: Editores

Rafael Armando Rodríguez G. e hijos

Publicación acogida a la Franquicia Postal de Costa Rica A. C.

Precio del ejemplar en Estados Unidos y Canadá U. S. \$0.50

Suscripción anual en Costa Rica ₡11.00 (8 ediciones)

Lugares a donde llega "COSTA RICA DE AYER Y HOY"

Estados Unidos de América: Los Angeles, San Diego, San Francisco de California, Nueva York, Boston, Detroit

México: México D. F. Durango, Jalisco

Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Panamá, Colombia.

Venezuela: Caracas La Guayra, Cuba: La Habana, Camagüey

TARIFA DE PUBLICIDAD EN COLONES:

Portada (sólo para homenajes)	₡ 500.00
Contra tapas del forro (2 tintas)	350.00
Las tapas del anteforro	300.00
1 página interna	225.00
1/2 plana (interiores)	115.00
1/3 plana (interiores)	80.00
1/4 plana (interiores)	60.00
1/5 plana (interiores)	45.00
1/6 plana (interiores)	40.00
1/8 plana (interiores)	30.00
1/10 plana (cualquier página)	22.50
Cuñas de 1 pulgada por dos columnas	15.00

Circulación interna y externa en total 5 mil ejemplares

Sale a la luz pública los fines de mes

Distribuyen en Costa Rica:

"El Palacio de las Revistas" de Carlos Valerín Sáenz —San José

"La Casa de las Revistas" de Eleázar Calvo Brenes —San José

Librería Chilena — Librería López — San José

Precio del ejemplar en toda la República ₡ 1.50

república de labriegos, y se aprestó a la lucha con el empeño y la mayor fe del mundo.

De las figuras proceras de la jornada contra los filibusteros, se destacan las de estos tres hombres: Juan Rafael Mora, José María Cañas y Juan Santamaría. Juan Santamaría es una figura de pueblo que traspasó los umbrales de la historia en un hálito de gloria. Su nombre huele a tierra mojada, a renuncia, a humildad, y en esa forma se reverencia su épica odisea. Mora y Cañas son la nobleza y el sentido de responsabilidad llevados al pináculo del sacrificio por la patria.

EN EL CUARTO DE BAÑO! EN EL TOCADOR!

EN EL LAVATORIO! EN EL BOTIQUIN!

USE PAPEL HIGIENICO, EUROPEO...MARCA

CISNE

EL PAPEL HIGIENICO DE SERVICIO MULTIPLE
MUY RENDIDOR PARA HOTELES, PENSIONES, ETC.

HEREDIA - Teléfono 223

Apartado 89

LA CIUDAD DE LIBERIA REPRUEBA ENERGICAMENTE

LA REVOLUCION DEL 14 DE AGOSTO DE 1859.

En la ciudad de Liberia, capital de la Provincia de Moravia, a las cinco de la mañana del día diez y siete de enero de 1860.

"Reunido lo más notable del vecindario de esta capital junto con lo demás del pueblo, y atendiendo:

1º) Que la revolución del 14 de Agosto de 1859 ha colocado a Costa Rica en una situación

harto azarosa y difícil por cuanto haber sido la obra exclusiva de unos pocos contra la voluntad soberana de la Nación, sin tener en mira el triunfo en ningún principio saludable, ni de ninguna idea política y sí solo el interés individual.

2º) Que dicha revolución no fué más que un atentado, escandalosamente criminal cometido en el personal del Gobierno y

como tal solo ha resultado la intranquilidad pública, la exhaustión de herario, los confinamientos de poblaciones enteras, la expatriación de personas respetables, la paralización del comercio, la agricultura y la industria: y lo que es más sensible, el descrédito de la Repa. en el extranjero.

3º) Que todos los pueblos de Costa Rica, lejos de dar su sanción a un procedimiento semejante le han reprobado unísonos de una manera manifiesta, no obstante haber usado para impedirlo de medios violentos, atropellando las garantías individuales y suprimiendo las libertades públicas.

4º) Que en tal estado de cosas solo el reaparecimiento de las autoridades legítimamente constituidas pueden salvar a la república y retraerla de la vía de las revoluciones ha que por desgracia ha sido lanzada por la vil traición de los gefes militares.

5º) Que el sistema republicano que nos rige está reconocido el principio que solo por los medios constitucionales se asciende al Poder Supremo, haciéndose reo de alta traición el que la usurpase por la violencia y el cohecho.

6º) Que el acta celebrada en esta ciudad el 21 de agosto último, secundando el movimiento revolucionario del 14 del mismo mes no fué autorizado por el vecindario, y los que lo hicieron no estaban en el ejercicio pleno de su libertad. En atención a todo lo expuesto y demás razones que se omiten, acordamos:

1º) Se desconoce la presente Admon. como intrusa é ilegal; y en consecuencia son nulos y de ningún efecto, todos los actos, ordenes y providencias que de ella emanen.

2º) Queda reconocido por nosotros como única y legítima la Admon. derrocada, el 14 de agosto referido por cuanto ser ella la obra espontanea y libre de los pueblos, y por no haber precedido en dha. revolución el deposito de ley, ni su previa abdicación; y a este fin se emplearon todos los medios, para que se abran las puertas de la Repa. a S. E. el Sr. Preste. Capn. General D. Juan Rafl. Mora, al H. Ministro Sor. General Don José María Cañas y a todas las demás personas injustamente espatreadas, protestando no deponer las armas, hasta tanto no quede restablecido el orden Constitucional.

3º) Asi mismo quedan reconocidas las dos primeras autoridades de esta Prova. que antes de la revolucion existian volviendo desde esta fha. al ejercicio de sus funciones.

4º) Se mandará tan luego como se pueda, una copia autorizada de esta acta a S. E. el señor Preste. de todos los Pueblos de la Prova. y a los demás de la Repca. naciendose imprimir inmediatamente. que las circunstancias lo permitan.

Lorenzo Bendaña, Rafl. Garcia, Florencio Estrada, Manuel Espinar, Paulino Morales, Franco Matarita, Victoriano Grillo, Blas Dias, Nicanor Tacon, Crisanto Soto, Nazario Estrada, Por mi y los Soldados Anto. Ortiz, Simon Cortes, José Asebedo, José Pastrano, Cecilio Alvarez, Atiliano Martinez, Juan Vargas, Manl. Bonilla el Sargento. que suscribe, Ramon Quintana, Emilio Muñoz, Ramon Arias, Ramón Pombar, P. Iraeta, Franco Iraeta. Por mi y doce individuos que no saben firmar Candelario Huezco, Baltasar Baldioceda, José Urcuyo, Juan Urcuyo.

Rafl. Garcia (r.)

R. A. R.



De no haber sido tan oportuno este generoso concurso en la gallarda defensa de nuestras libertades por el ejército costarricense, Nicaragua y C. R. y posiblemente todo Centro América, gemirían llenas de dolor y oprobio a los pies del bucanero invasor.

MORA, CAÑAS, SANTAMARIA, tríptico glorioso de la épica jornada. La fervorosa lealtad de estos hombres que escucharon el grito de la patria centroamericana angustiada y en peligro, tiene un claro sentido epopéyico que recuerda los héroes de la Iliada.

La dulce visión de la patria se hizo presente en el amor de estos héroes, y la patria toda se sintió inmortal.

HECHO CON MINERALES DYKON - ARKADY - DIAMALT
VITAMINAS Y GRASA ESPECIAL

■■■■■■■■■■ ■■■■■■■■■■ PAN ACUÑA ■■■■■■■■■■

UN BOLLO DE PAN EQUIVALE A 60 CALORIAS
UNA REBANADA DE PAN CUADRADO EQUIVALE A 60 CALORIAS

PANADERIA ACUÑA

DEPOSITO DE LOS PRODUCTOS ACUÑA EN PUNTARENAS
Costado del Almacén Edwin González

HEREDIA

TELEFONO 110-256

APARTADO 30

NOTAS DE CANCELLERIA

CRUZADAS ENTRE NICARAGUA Y HONDURAS, SOBRE LA ELECCION DE WALKER COMO PRESIDENTE DE NICARAGUA EN 1856.

Nicaragua, República de Nicaragua
Ministerio General, Granada julio 10 de 1856.
Señor Administrador de la Aduana Marítima. Realejo.

El Supremo Poder Ejecutivo se ha servido dictar el decreto siguiente.

Fermín Ferrer.

Presidente Provisorio de la República de Nicaragua:

Habiéndose practicado las elecciones del Presidente que debe rejir los destinos de la Nación conforme al decreto fecha 10 del mes próximo pasado, teniendo a la vista los diferentes pliegos que han dirigido los pueblos de la República y practicado el escrutinio como corresponde de los candidatos que en ellos aparecen: he tenido a bien decretar y

DECRETO:

Art. 1.—Declárase electo por la mayoría de votos Presidente de la República de Nicaragua al Sr. General don Guillermo Walker.

Art. 2.—Publíquese de la manera solemne y comuníquese al nombrado para que tome posesión de su destino el día 12 del mes corriente. Dado en Granada, a 10 de Julio de 1856. FERMIN FERRER.

Al Sr. Ministro General don Mateo Pineda. Y lo inserto a Ud. para su inteligencia y efectos, esperando recibo.

Pineda

Desautorizado el anterior decreto, el Ministerio de Relaciones de Supremo Gobierno de Nicaragua, opositor de Walker, envió el siguiente comunicado al Gobierno de Honduras:

León, Agosto I de 1856. Señor Ministro de Relaciones Exteriores del Supremo Gobierno de la República de Honduras. Sr.:

En el número 36 del "Nicaragüense" de 12 de Julio corre inserta una lista de votos fabricados en Granada por el aventurero Walker y dos o tres hijos desnaturalizados de Nicaragua para hacer valer su Presidencia. Bajo los auspicios de tan solemne embuste se atribuye quince mil ochocientos treinta y cinco votos; pero careciendo de datos estadísticos ni pone todas las poblaciones de la República, inventa otras, y hace aparecer centenares de sufragios en donde no hay ni decenas de habitantes, fuera de que en los Departamentos de Matagalpa y Segovia

LECHE HOLANDESA EN POLVO

MY BOY

La mejor y más barata

Especial para niños.



jamás ha ejercido poder alguno y en el de León, no le ha sido posible desde el 11 de Julio ni se ha practicado ningún acto electoral.

Toda la lista no es más que un tejido de imposturas y supercherías; pero como en el exterior puede darse ascenso a tanto descaro, mi gobierno ha dado orden de dar al de Uds. este conocimiento para que se sepa que son una verdadera ficción los actos a que se refiere; y yo al verificarlo me cabe la satisfacción de tributarle mis respetos y consideraciones y de suscribirme su más obsecuente servidor,

S. Salinas

El Gobierno de Honduras en un comunicado especial contestó:

Señor Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno Supremo de la República de Nicaragua:

Queda impuesto mi gobierno de la apreciable comunicación de Ud. relativa al N° 36 del "Nicaragüense" en que Walker suplantó quince mil ochocientos treinta y cinco votos para dar un simulacro de legalidad a su intrusa presidencia en esa República; y tanto por lo que Ud. se sirve manifestar, como por las noticias estadísticas y aversión unánime que esos pueblos profesan al mencionado aventurero no es de presumirse que logre afianzar con engaños todas sus depravaciones.

No obstante esto mi Gobierno cree que es urgentísimo apresurar las operaciones militares y darles un pronto y seguro escarmiento para asegurar el buen nombre y tranquilidad de la Nación Centro Americana. La actividad en estos momentos dará por resultado, economía de sacrificios y mayor gloria en el triunfo que se va a obtener.

Aprovecho esta ocasión para reiterar a Ud. mis respetos y consideraciones,

Francisco Medina

(Gaceta Oficial de Honduras, 30 de Agosto de 1856, N° 37) (R. B. S.)

TIENDA Y PULPERIA

Carlos Luis Durán Quirós

Ropa hecha, Calzado y toda clase de artículos para damas, niños y caballeros.

Le ofrecemos preciosas novedades en telas de seda y algodón.

CARLOS LUIS DURAN

LIBERIA — Apartado N° 21 — 100 varas al E. de la Escuela "Ascensión Esquivel"

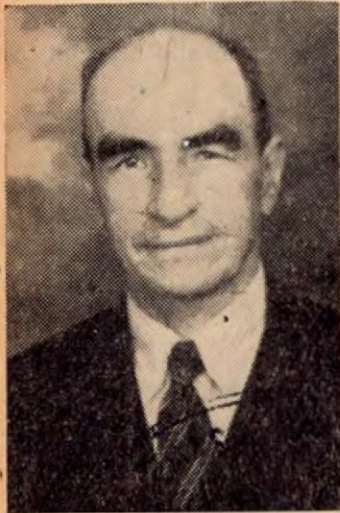


No dejen de la mano el proyectado Monumento a Don Ricardo

El maestro de escuela debe viajar, debe conocer el país, pero el Estado debe ayudarlo con todos los gastos.

Me viene a la mente el recuerdo de un viejo amigo que fué Jefe Político de Naranjo, don José Cruz Barrantes, en la Administración de don Ricardo. Hombre generoso y de un corazón de oro, quien solo se sirvió de su alto cargo para hacer el bien a sus semejantes.

La revista de ustedes está cada día mejor. Yo la leo con todo gusto, y no puedo ocultarles lo que me molesta saber que ya está a la venta en la Botica de don Ricardo y mi suscripción todavía no me ha llegado. Desde luego que mi impaciencia se debe a que ya me hace falta y que ya la tengo incluida entre las publicaciones que leo con deleite. Don José Carballo Jiménez, de Naranjo, nos hace una sabrosa charla sobre motivos de antaño y sucesos casi olvidados del lugar.



Don José Carballo Jiménez

Nos encontramos en la ciudad de Naranjo de la extensa provincia de Alajuela. Hemos ido a regar un poco de propaganda y levantar la venta de nuestra revista en esa bella población. También queríamos conocer un viejo amigo de la localidad, don José Carballo Jiménez, a quien solo conocíamos por correspondencia y quien a su vez y en su oportunidad, nuestra publicación le encargó la organización de un Comité en Naranjo para levantarle un monumento a don Ricardo Jiménez, labor que realizó el señor Car-

ballo inmediatamente con elementos de significación y grandes admiradores del ilustre repúblico desaparecido.

Un buen amigo del periodista, dueño del mejor hotel del lugar, se encargó de llevarnos ante don José y hacer las presentaciones de rigor, e inmediatamente don José nos hizo pasar a la sala donde con toda gentileza nos hizo el obsequio de presentarnos a su distinguida señora esposa. Y como es lo corriente, la charla vino a continuación hasta trocarse en algo sustancioso, en la cual don José abundó en citas y anécdotas haciendo más amena la conversación. La charla se inició a base del nombre preclaro de don Ricardo Jiménez y así el distinguido Presidente del Comité "Pro Monumento a don Ricardo", nos hizo las siguientes manifestaciones: "No dejen de la mano el proyectado monumento al "Brujo del Irazú". Lástima que don Ricardo Castro Beeche, quien tomó con mayor calor la idea de "Costa Rica de Ayer y Hoy".

Ese monumento es un justo homenaje que el pueblo de Costa Rica le puede rendir a su más grande representativo que le gobernó por tres veces y que si no lo hizo por cuarta vez fue porque don León Cortés le cerró el camino del triunfo, preva-

NUEVA BOTICA LIZANO

HERNAN LIZANO B.

GRECIA

COSTA RICA

Estudio y Despacho escrupuloso de Recetas

Prontitud y Esmero

Experiencia y honradez probadas por largos años.

lecido del poder público que ostentaba. Estas cosas hay que decir las con franqueza y yo no puedo disimular la verdad.

¡Cuántas cosas se hubiera evitado Costa Rica! ¡Tanta sangre derramada... En fin, lo que pasó pasó y varíemos el tema.

Esa revista de ustedes está cada día mejor. Yo la leo con todo gusto, y no puedo ocultarles ahora que están presentes, lo que me molesta saber que ya está a la venta en la Botica de don Ricardo Ruiz y mi suscripción todavía no ha llegado. Desde luego que mi impaciencia se debe a la mucha simpatía que le tengo; ya me hace falta y la tengo incluida entre las publicaciones que leo con mayor deleite.

Para los maestros de escuela está muy indicada, Viene ahí mucho material histórico geográfico muy importante que ellos no deben pasar inadvertidos. Aunque la verdad es que la mayor parte de ellos casi ni leen. Son demasiado económicos has-

ta con la lectura. A eso se debe que muchas veces sufren enormes equivocaciones. En cierta ocasión en que una maestra explicaba a sus alumnos aspectos equivocados de nuestro bello puerto del Pacífico, ocurrió que uno de ellos, que era nativo de Puntarenas, se levantó intempestivamente del asiento para decirle: "No Maestra, usted está equivocada".

Si el Gobierno les obligara a viajar, por lo menos ocho días de sus tres meses de vacaciones, esa maestra no se hubiera llevado ese "chasco". Tengo la impresión de que el maestro de escuela debe viajar. Debe conocer personalmente su tierra, para que personalmente pueda corregir sus errores en geografía y sus apreciaciones sobre cada población, si es que los tuviera. Desde luego que el Estado debe ayudarles o pagarles sus gastos al respecto.

—El periodista le pregunta interrumpiéndole que si es na-

Pasa a Pág. 11

COSTA RICA DE AYER Y HOY es leída en todas las escuelas del país y Colegios de Segunda Enseñanza. Más de mil maestros están suscritos a ella. Más de mil colegiales se ilustran en sus páginas. Miles de obreros y campesinos la reciben. Nuestras clases dirigentes la leen con gusto.

GOLFITO TRADING CO. LTDA.

Tienda — Abarrotos — Ferretería — Cantina — Cafetería — Panadería
Teatros — Arrocería y Beneficio de Café SABALITO.

Puro altura
mejor calidad



CAFE SABALITO
RIO NEGRO



¡Pruébalo!

GOLFITO

LUIS WACHON LEE, Gerente

COSTA RICA

WILLIAM WALKER encontró en el comodoro Vanderbilt

uno de sus más acérrimos enemigos y la causa de Centro América un aliado valiosísimo.

Gracias a su dinero y a sus valiosas conexiones con los altos funcionarios del Gobierno y de la política norteamericana, Walker terminó perdiendo el apoyo moral del pueblo estadounidense de los Estados del Sur y que su empresa filibustera lograra ser destruida por los estados aliados de Centro América.

El primer encuentro de Walker en Nicaragua se verificó el 29 de junio de 1855, y su última batalla, que no fué batalla sino una escaramusa entre fuerzas hondureñas y las suyas, se verificó en Trujillo en agosto de — 1860, pero entre una y otra fecha, corrió tanta sangre y fueron tantas las peripecias, que el hacer su historia se llevaría varios volúmenes.

Pero no nos vamos a referir especialmente a los muchos hechos de armas en que tan pródiga fué aquella guerra, sino a uno de los aspectos más interesantes de ese drama bélico del 1855-57 y sus repercusiones hasta 1860.

Nos vamos a referir pues a una de las figuras más sobresalientes de esa época, cuya im-

portancia puede medirse en el hecho de que merced a su valioso concurso, Walker logró perder una guerra que estuvo a punto de ganar, si esa figura, o mejor dicho ese personaje, no hubiera interferido en sus ambiciosos planes de dominación y conquista.

Nos referimos al Comodoro millonario Mr. Cornelios Vanderbilt.

Cuando el audaz filibustero metió sus manos pecadoras en los grandes intereses de Mr. Vanderbilt, jamás se imaginó de que en ese momento estaba malogrando su tenebrosa empresa esclavista en Centro América. La enemistad del Comodoro provino de que Walker destruyó incautándose de ella y sus haberes.

PASA A PAG. OCHO

DEPOSITO DE MADERAS

de Rogelio Carazo Paredes

TURRIALBA — Costa Rica

Le ofrece un gran surtido en maderas de toda clase a precios que no admiten competencia.

Maderas del Atlántico y del Pacífico

Visítenos y ahorrará dinero y tiempo.

Soda y Cantina "EL NIDO"

ELISEO MARQUEZ y Sra. DILIA MANFRUTT de MARQUEZ

Un sitio predilecto para un público de buen gusto
Refrescos - Ricas Ensaladas de Frutas - Sabrosos Helados
Ademas, una magnífica Rockola para alegrar el ambiente.
BUEN TRATO - PRECIOS BAJOS - ASEO EN TODO

GOLFITO

PUEBLO CIVIL

LAS TRES PALABRAS DEL MES

ASCETISMO — De Asceta, palabra derivada del griego: "asketés," de askeo (ejercitar). Doctrina religiosa, filosófica, que subordina todos los valores al que considera superior, cual es el de conducir la existencia propia a un continuo renunciamiento como finalidad ética. Desde el punto de vista religioso es renunciación a todo lo que no sea santo. De ahí el apartamiento, la meditación solitaria a que se entregaron en la antigüedad pequeños núcleos de hombres de casi todas las religiones, especialmente de la cristiana, adheridos por propia determinación a la escuela teológica del ascetismo o mística. Teología mística que indaga los principios y normas de la perfección, que se consigue únicamente en concurso ordinario de la gracia.

Los primeros tratados sobre Ascética aparecen en el siglo IV de la era cristiana, con la institución de la vida cenobítica. El asceta puro, que no exactamente el místico, supone que la perfección solo la consigue a base de la mortificación de sus sentidos. Diciendo no a todas las sollicitaciones de los sentidos hasta alcanzar la gracia divina.

Acerca de la escuela ascética se ha escrito bastante, y de las obras de mayor cultura al respecto, se recuerdan como obras modelo, las de Tomás de Kempis con su "IMITACION DE CRISTO", y de San Ignacio de Loyola con sus "EJERCICIOS ESPIRITUALES". Sin embargo, de las obras espirituales de esta naturaleza la que se ha popularizado más es la de Kempis, cuya fama y conocimiento llevó a las gentes el renombrado poeta mejicano Amado Nervo, con sus versos: "A Kempis" y cuya reproducción la verán nuestros lectores en "COSTA RICA DE AYER Y HOY" en la página literaria correspondiente.

AFROAMERICANISMO — No es exactamente un vocablo, sino una palabra que expresa una corriente o forma idiomática de locuciones empleadas por los escritores latinoamericanos oriundos de Africa. Tendencia al uso de esos vocablos o compuestos castellanos derivados de la mezcla de lenguas en los oriundos de Africa o de los negros africanos traídos a América como esclavos.

También refiérese a sus costumbres o a su arte. En los últimos tiempos escritores de sentimientos generosos y mucha vena literaria han venido propulsando una corriente literaria con tendencias a crear una doctrina política-económica. No se han esbozado sus bases, o mejor dicho sus principios aún permanecen en estudio, pero ella tiende a forjar una nueva inquietud en la mente humana, hacia una mayor comprensión de los problemas del negro y hacer menos dura su existencia.

PACIENCIA — Del latín: "Patientia". Virtud que consiste en sufrir sin perturbación los infortunios y trabajos que nos da el diario vivir. Virtud cristiana definida por San Agustín así: "Igualdad de ánimo que destierra del corazón la tristeza producida por las cosas adversas cuando están presentes." Ejemplos de paciencia en la antigüedad lo fué Job.

Los tratadistas de Ascética aceptan tres clases de Paciencia, siendo de ellas la principal el aceptar las tribulaciones y aún desearlas con alegría y contento por amor a Dios. Arriba, en nota anterior, véase "Ascetismo" que da una mejor idea del punto tratado.

Lic. Don Ricardo Jiménez Oreamuno



No fué, sino, hasta el año 1906, siendo yo un niño de quinto grado en la escuela de Esparita, cuando me di cuenta, o por decirlo así, tuve noticia de la existencia, del gran ciudadano Lic. don Ricardo Jiménez, quien había permanecido al margen de la contienda electoral, que le dió la Presidencia de la República al Lic. don Cleto González Víquez y por tal motivo sonaba su nombre como posible candidato de la Unión Republicana formada por los tres partidos adversos al Sr. González Víquez en 1905.

En esa época don Ricardo estaba electo diputado por su provincia (Cartago), lo que no sé, a ciencia cierta, cual de los partidos lo había elegido, empero, si estoy seguro que no fué el Partido Nacional él que lo llevara al Congreso Constitucional en el período de 1906 a 1910, en el que fué Jefe de la oposición al Gobierno que presidió Don Cleto González Víquez.

En esa Legislatura se distinguió el Sr. Jiménez Oreamuno como el paladín de la democracia costarricense, en aquellas memorables jornadas parlamentarias que dirigía el Sr. Jiménez O., como Jefe de la oposición imponiéndole un centavo oro de impuesto a cada racimo de banano que exportara la United Fruit Company.

Sus fogosos y elocuentes discursos, lo revelaron como al primer orador centroamericano, siguiéndole en segundo término el Doctor nicaragüense, don Jo-

sé Madriz, más tarde presidente de Nicaragua.

El caso es que Don Ricardo Jiménez, formó su plataforma política en el Congreso Constitucional de 1906 a 1910. La mayoría parlamentaria lo acuerpó, el Congreso fué Jimenista, y en 1909 fué lanzada su candidatura por el Partido Republicano histórico del que era Jefe el Lic. don Máximo Fernández Alvarado, habiéndose verificado una alianza con el Jimenismo en la Magna Convención Republicana Jimenista que se llevó a cabo en el Teatro Variedades de esta ciudad capital.

Don Ricardo fué electo Presidente de la República en oposición a Don Rafael Iglesias Castro, y la lucha fué fuerte, contra viento y marea, pues el Presidente González Víquez apoyaba la candidatura del señor Iglesias, o al menos así parecía. Y Don Ricardo ocupó la Presidencia el 8 de mayo de 1910, haciendo en el período 1910-1914, una obra fecunda en bien de la patria, y llegó al poder, en medio del intenso duelo que afligía a Costa Rica, con motivo del terremoto de Cartago, que tuvo lugar el 4 de mayo de 1910, a las 6 y 50 de la noche.

Después en distintos períodos fué nuevamente Presidente de la República, dos veces más por consiguiente, fué presidente tres veces más.

Hasta aquí he visto a Don Ricardo Jiménez como al tribuno elocuente, como al repúblico demócrata, como al parlamenta-

tario patriota, como al estadista insigne. Ahora lo veremos en su villa privada.

Fué un profesional notable, un juriconsulto que honró al Foro Costarricense con las luces de su intelecto y su sabiduría sin límites.

Contrajo matrimonio dos veces, por medio de la Iglesia Católica, no obstante que se le tildaba de liberal y enemigo de la Iglesia.

Fué un enamorado de la Agricultura y de la ganadería siendo propietario de fincas ganaderas y lecheras en Cartago y Puntarenas respectivamente; sabía ordeñar las vacas y ejercía la equitación en buenos caballos. El ganado vacuno de pura raza le fascinaba y es así como se le formó gran fama y una aureola, si cabe esta palabra alrededor de aquella vaca, la Patricas que fué una gran lechera, complaciéndose don Ricardo en San Juan en el Irazú y que dejó ordeñarla allá en su finca de una gran descendencia de vacas y toros de pura sangre, sumamente lecheras y excelentes.

Si en la vida pública, Don Ricardo Jiménez fué el primer ciudadano de la América Latina, en la privada fué el primer ciudadano de Costa Rica, por su hombría de bien, por su laboriosidad y por las eminentes virtu-

des cívicas que ostentaba en su alma.

Ahora que su espíritu superior se agita allá en las regiones luminosas del Empíreo nos parece ver su frente inmaculada, adornada del laurel inmarcesible que sólo llevan las almas grandes a su paso por la Eternidad.

Mucho, muchísimo podría escribir acerca de la figura excelsa del que fué, el Lic. Don Ricardo Jiménez Oreamuno, pero tendría que escribir, no un mero artículo de periódico, sino un libro voluminoso, en el que descubriera total y completamente la biografía del hombre más grande de Costa Rica, de ese Sol que a pesar de la frase lapidaria escrita por Fernández Güell: "Don Ricardo Jiménez no es el sol que se oculta, sino la candileja que se apaga," ese Solo no se ocultó, ni fue candileja, porque siguió alumbrando, y aún nos envía sus destellos de Eternidad hacia la patria amada, la Costa Rica libre y feliz que todos ansiamos.

José Angel Lagos Ugalde
San José, C. R. 19 Julio de 1955

COSTA RICA DE AYER Y HOY. No está al servicio de ninguna causa política, social o religiosa, sirve a la patria desde las trincheras de la cultura y el saber humanos.

VARGAS LEON Hnos.

SAN JOSE — 125 varas al norte de la Embajada de los Estados Unidos

ALMACEN DE VIVERES

UNA DESPENSA BIEN SURTIDA

al servicio de la precavida ama de casa, que desea ganar tiempo y dinero y ser bien atendida.

Los mejores productos enlatados que llegan al país. — Los más exquisitos quesos de la producción nacional y extranjera. — Encurtidos — Salsas — jaleas finas, etc., etc.



Granos de toda clase de las mejores calidades venidas de las Zonas productoras del país.

Es este de las Juntas

Uno de los pueblos de mi provincia,
por el cual siento mayor simpatía.

Considero necesario la creación de una "Junta Progresista". Este nuevo organismo vendría a ser un poderoso auxiliar de la Municipalidad, con ventajas que no tiene esa corporación. Una de las obras a realizar sería la construcción de un parque en la plaza contiguo a la Iglesia la creación de una filarmonía, aprovechando la llegada del nuevo profesor de música para la escuela del lugar.

Para proveer de instrumentos a la filarmonía, se podría crear un impuesto de veinticinco céntimos, de carácter municipal, en artículos que aguanten un gravámen de esa naturaleza. Proyecto que sería de la Junta Progresista para ser estudiado y considerado por la Municipalidad.

Son manifestaciones del señor Alcalde de Abangares don Héctor Zúñiga Mora, exclusivas para esta revista.

Nos encontramos residiendo en Las Juntas de Abangares al caballero y buen amigo nuestro don Héctor Zúñiga Mora, donde también ocupa el importante cargo de Alcalde del cantón. A continuación de los saludos vino la charla y dentro de ella manifestaciones muy interesantes acerca de la vida de Abangares, que no hemos querido dejar en el tinero, y así pasamos a transcribirlas de la siguiente manera:

"Para calmar la sorpresa del periodista debo decirle que mi venida a Las Juntas no es providencial. Es este pueblo uno de los de mi provincia, por el cual siempre he sentido mayor simpatía, y así cuando se presentó la feliz oportunidad de encontrarme vacante el puesto de Alcalde, yo hice la solicitud, que

felizmente se realizó para mi mayor satisfacción lo que me brinda la oportunidad de poder servir, dentro de uno de los poderes más serios de la república en bien de la comunidad; y me facilita la ocasión de poder servir como guanacasteco, en la propulsión del progreso material y espiritual de estos lugares.

El campo es amplio porque se nota inercia en el ambiente, la agricultura, el comercio y el ornato público están estancados, falta dinero para desarrollar el desenvolvimiento de este lugar y la buena voluntad de sus vecinos para tomar la iniciativa.

El periodista le pregunta que como cree que se pudiera impulsar el desenvolvimiento de la villa y así nos contesta:

"Considero necesario la fun-

"ENSEÑANZAS DE DON FRANCISCO"

Por ALBERTO BAUZANI VENEGAS

Todo aquel que desee conocer a Dios, no tiene más que contemplar Su obra. Ella está saturada de su Divino Aliento, es Su inalterable Esencia de manifiesto en la "Forma", es el reflejo de Su Consciencia. Dios se manifiesta en Su Oración, de igual manera que el artista se refleja en su obra; el Músico, el Escultor, el Pintor, el Poeta etc. saturan Su obra con la Esencia de su Alma y de su Espíritu. Y Todo el que pueda mirar a través de tal o cual Creación, y leer los Rasgos invisibles grabados en su "fondo" podrá conocer la Personalidad interna de Su creador.

Toda obra revela, no al hombre físico, sino la cualidad espiritual, la Altura de la Personalidad interna del artista.

De esta manera, en la Gran Arquitectura Universal, se manifiesta el Espíritu Creador de Nuestro Padre Celestial.

Ninguna obra es producto del azar; en ella está la mano del Autor. Es innegable, entonces, que este "real" y bello "Paisaje", del que formamos parte, tiene Su Autor, Dios el Gran Arquitecto, al que oímos, vemos y sentimos: en la Música, en la luz, en el amor altruista y en lo más "Alto" de nuestros sentimientos y pasiones.

Lo Finito e sSu Revelación, mas lo Infinito, oculto por la Cortina Invisible de la "NADA", es la INAGOTABLE FUENTE SAGRADA DE SU INALTERABLE ESENCIA DE LAS ESENCIAS.

dación de una Junta Progresista. Este nuevo organismo vendría a ser un poderoso auxiliar de la Municipalidad, con la cual se mantendrían cordiales relaciones y de comprensión a fin de que la obra de aspiración común tenga éxito.

Una de las obras a realizar sería la construcción de un parque en la plaza situada entre la Unidad Sanitaria y la Iglesia; la creación de una filarmonía, aprovechando la venida del nuevo

maestro de música de la escuela, quien se encargaría de escoger entre sus alumnos más aventajados de años superiores, y con vocación para la música el personal de la filarmonía.

Para proveer de instrumentos a la nueva filarmonía, se podría crear un impuesto de 25 cts. gravando de los renglones aquellos artículos que pudieran aguantar el nuevo recargo. Para esto se usaría un timbre que se

Pasa a Pág. 9

COSTA RICA DE AYER Y HOY

No está al servicio de ninguna causa política, social o religiosa, sirve únicamente a la cultura.

Por eso en esta publicación no hay interferencia o influencias extrañas al interés cultural que le da vida, y así sus artículos son de interés permanente.

Felipe J. Alvarado y Co.

SUCS. S. A.

AGENTES DE ADUANA

LIMON

SAN JOSE

Teléfono 2823

PUNTARENAS

Teléfono No. 10

Aproveche comprar las preciosas
novedades que le ofrece la

TIENDA IRIS

NO DEJE QUE LE CUENTEN!

ESCOGIDO Y ELEGANTE SURTIDO
EN TELAS DE SEDA,

ALGODON Y CASIMIRES
GENEROS FINOS PARA LA DAMA
Y EL CABALLERO ELEGANTE

TIENDA IRIS, la tienda que surte
a todo mundo sin alzar sus precios

GOLFITO -oOo- PUEBLO CIVIL

WILLIAM WALKER...

Viene de Pág. 5

res, de la sociedad de que él formaba parte, o sea la famosa Compañía del Tránsito.

Valiéndose de Patricio Rivas, Presidente ficticio en el gobierno de facto de Walker, se dá un Decreto el 18 de febrero por el cual despoja de sus derechos a Vanderbilt, que luego completamente con otro el 29 del mismo mes, por el cual se apodera de los haberes de la Compañía del Tránsito y los confiere a los señores Randolph, Morgan y Garrison, los cuales tratan inmediatamente de negociar en los Estados Unidos.

El despojado millonario interpone toda su influencia ante los altos funcionarios del Gobierno, acude a la prensa y a los políticos y logra inclinar en contra de Walker hasta el mismo Secretario de Estado Mr. Marcy y al Presidente Pierce, los cuales ordenan arrestar a Garrison, Morgan y Walker, por sus Actos fraudulentos contra la Compañía del Tránsito. El Gobierno también hace proclama pública condenando las salidas de ciudadanos americanos para engrosar las líneas del audaz filibustero.

Pero el millonario no solo trabaja en contra de Walker en los Estados Unidos, sino que ofrece su poderosa ayuda al gobierno de don Juan Rafael Mora el cual la acepta a fin de poder aniquilar pronto a los filibusteros. En convenio en que no parece haber habido documentos, Vanderbilt y Mora de acuerdo, aceptan los servicios de dos conocidos marinos, Wester y Spencer, y con estos se estudia un plan que permita apoderarse de todos los vapores de la ruta del tránsito, dejando a Walker encajonado en Nicaragua a valer por sí solo, y sin los recursos humanos y de guerra que le venían de Estados Unidos.

Como es de ver, gracias a una propaganda organizada por Vanderbilt en la prensa norteamericana con relación al despojo de que fué objeto en lo de la Compañía del Tránsito, las acciones de Walker empiezan a bajar y muchas gentes que lo tenían como un héroe, se muestran decididamente en su contra. Hay como una silenciosa protesta contra el jefe filibustero que se ha atrevido a confiscar y meterse en el terreno vedado de los intereses mercantiles americanos.

Y es merced a esta situación, que Costa Rica logra acortar poderosos golpes al intruso bucanero y conseguir una victoria final. William Walker, pues, encontró en Vanderbilt, uno de sus más acérrimos enemigos y la causa santa de la libertad de Centro América, un aliado valioso que ayudó a ganar la guerra.

Se Declaran Rebeldes y Fuera de Ley

Ministerio de Guerra.

El Presidente Provisorio de la Republica se ha servido expedir el decreto que sigue.

“José María Montealegre Presidente Provisorio de la República de Costa Rica.

Habiéndose levantado en la Provincia de Liberia una partida de facciosos capitaniada por el aventurero Prudencio Blanco, en uso de mis amplias facultades.

DECRETO

Art. 1º) Se declaran rebeldes y fuera de la protección de la

ley a todos los que con el grado de Capitán Arriba hayan tomado parte en el levantamiento.

Art. 2º) Serán juzgados como reos de alta traición a la Patria, los que directa o indirectamente se pongan en relación con los perturbadores del orden, los que les concedan auxilios o los que lo nieguen a las fuerzas y agentes del Gobierno.

Art. 3º) Los bienes de los conjurados, u los de los auxiliares y cómplices, quedán afectados y especialmente destinados a sufragar gastos que cause el movimiento.

Art. 4º) El Gobierno concede amnistía y seguro perdón a los individuos de tropa que desertando de las filas de los facciosos antes del rendimiento o destrucción de éstos, se presenten voluntariamente ante cualquier autoridad o empleado del Gobierno.

Dado en el Palacio Nacional de San José, a los veinte dias del mes de Enero de mil ochocientos sesenta.

José MARIA MONTEALEGRE

LA COMPAÑIA DE APARATOS PARA SORDERA

“THE DALHBERG COMPANY”

ha nombrado para su distribución exclusiva a la firma: OPTICA TRENAN LTDA. Invitan a usted a visitar la EXPOSICION DE LOS NUEVOS Y REVOLUCIONARIOS APARATOS PARA SORDERA.



Dahlberg Optic-Ear

OPTIC-EAR (Oído Optico)

—Este es un anteojito graduado a su vista y que está provisto de un audifono para cada oído! Es un Audifono y Anteojito más fino que se ofrece hoy día.

—El Audifono y los lentes, llevan suficiente poder para compensar y corregir el 80% de los casos.

Recibimos su actual aparato que usa y le damos facilidades de pago para obtener estos maravillosos audifonos.

Consúltenos y con gusto le daremos una demostración sin compromiso alguno.

OPTICA TRENAN LTDA.

“PREPARACION DE RECETAS DE OCULISTAS”

Detrás Iglesia La Merced

San José, Costa Rica

Apartado: 1811

Teléfono: 1836

Mejore sus concimienots en historia nacional! Lea COSTA RICA DE AYER Y HOY.

COSTA RICA DE AYER Y HOY

Suscribase a esta Revista

pagaría en la Tesorería a la Municipalidad. Este proyecto, que sería de la Junta Progresista, se entregaría a la Municipalidad para ser estudiado y considerado, y para la emisión del acuerdo respectivo.

Otro de mis deseos sería el lograr que el Gobierno nos nombrara un Inspector Sanitario local, a la orden del médico oficial, que es un hombre instruido, educado en Europa, con mucha experiencia en su profesión, lograda en los hospitales de allá lo que le han dado verdadera autoridad para ser el Jefe y director de la higiene en el cantón. Me refiero al doctor don Recaredo Alvarez, apreciable médico español que hoy reside aquí.

Y su labor en Las Juntas, como marcha don Héctor?

Bien; encontré poco trabajo: un poco de movimiento en lo penal, casi nada en lo civil y muy poco en cuestiones de trabajo. Lo que más se presenta son apelaciones de las sentencias dictadas por la Jefatura Política en materia de faltas. Como según el Código de Policía esas apelaciones deben resolverse dentro de las 24 horas siguientes de su recibo, me proporcionan el placer de tener algún trabajo en ese renglón.

Noto también que las gentes han perdido el hábito de concurrir a la alcaldía a dirimir sus querellas, desconozco los motivos; pero estoy haciendo todo esfuerzo por darle confianza al público para que sometan a conocimiento del tribunal de mi cargo, todo lo que se les ocurra, cualesquiera que sea su cuantía, igualmente me esfuerzo en levantar el prestigio de la autoridad.

Una anomalía que me gustaría hacer conocer de las personas llamadas a resolverla es el servicio de correos a esta localidad; en la forma que está establecido sufren gran dilatoria todos los negocios públicos. En lo que respecta a los judiciales, la correspondencia que va a Cañas, se va primero a San José. Esto produce retardación en justicia en muchos casos.

Creo o pienso que la manera de solucionarlo será la creación de una plaza de Posta entre este lugar y Cañas, que lleve diariamente la correspondencia a ese lugar, para que de ahí la recoja el avión a San José y que reciba la que viene en avión con destino a este lugar. Ese servicio podría prestarlo quien tenga una línea de camiones entre Las Juntas y Cañas, con lo que también se ayudaría mucho a la comunidad, permitiendo a muchas gentes que podrían viajar de aquí a La Irma, que es en tronque de la carretera Panamericana. De aquí a La Irma hay siete kilómetros y de La Irma a Cañas 22 kilómetros. Esta es una gestión demasiado buena para la representación guanacasteca.

Según Ud. señor Alcalde, considera que la obra de progreso aquí sufre retardo debido a la falta de dinero?

Desde luego, mi amigo. El dinero es un gran factor para el desenvolvimiento de los pueblos y hasta para entrar en el cielo. Y si no oiga este chiste de Fletes Bolaños, escritor jocoso nicaragüense: "En el curato del Jícaro, fronterizo a Honduras; una feligresía bastante rica, le daba al señor Cura diezmos y primicias en abundancia. El con vida regalona, lo que le atrajo

PENSION "VENECIA"

Nicoya Guanacaste

Señores Agentes Viajeros —

Señores Turistas

si visitan Nicoya, tengan presente que hay en este lugar un sitio de confianza y confort

PENSION VENECIA

Atendida personalmente por su propietaria:

EDELMIRA RAFFO de BRICEÑO

base en ese dinero se daba una la envidia de algunos.

Tenía para su uso personal una mula de muy condiciones que el quería en demasía. Un día de tantos murió el animal y dispuso enterrarlo en el atrio de la Iglesia como un homenaje a la difunta.

Inmediatamente se quejaron sus enemigos a Monseñor Castellón, hombre recto, ilustrado y serio, quien dispuso llamar al obispado al señor Cura. No se ocultó a este para que lo quería su señoría.

Se preparó debidamente y en una alforjita escogida adrede puso veinte mil soles y se fue a León. Llegado que hubo al Palacio episcopal, Su Señoría lo recibió con ceño adusto, recriminándole su conducta: Tengo informes de que Ud. ha enterrado una mula en el atrio de la iglesia. Es cierto, dijo el señor Cura. Pero eso es un sacrilegio, le interrumpió el señor Obispo, que Ud. no debió cometer:

No señoría. No es un sacrilegio, respondió aquel, que es una disposición testamentaria. Asombrado el señor Obispo le increpó: "Cómo va a ser una disposición testamentaria. Acaso puede de una mula testar?"

Si Señoría. —le contestó nuevamente el cura— Si puede testar. La mula testó y entre otras disposiciones testamentarias dispuso dejar a Su Señoría, veinte mil pesos en soles que aquí le traigo, y puso en la mesa del Señor Obispo las consabidas alforjas de la plata.

El Señor Obispo se sonrió. Cambió su ceño adusto por uno más tranquilo y le dijo: "MULA QUE TAL HACE, REQUIESCAT IM PACE. Puede Ud. regresar a su curato".

Con la risa todavía en los labios nos despedimos del señor Alcalde, y seguimos nuestro camino buscando motivos sobre Abangares para traer a esta revista.

COMISARIATO "LA GRECIA"

Basilio y Marina de Apóstolo

TIENDA ABARROTOS Y ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD
LOS MEJORES PRECIOS DE PLAZA — ATENCION ESMERADA
EL NEGOCIO PREFERIDO DEL PUEBLO DE PARRITA

PUEBLO NUEVO

PARRITA

COSTA RICA

Antiguamente GUAPILES

Era una especie de zona de destierro.

Aquí venían a purgar su penas los confinados por delitos políticos o por algún hecho delictuoso. Y cosa increíble, la mayor parte de esa gente que se arraigó aquí, fueron con el tiempo personas de estimación y provecho para la sociedad.

Cuando yo llegué aquí casi todo era de la Compañía Bananera. Las pocas fincas particulares estaban en manos de don Carlos Chamberlain, de don José Quirós, y de don Pepe Feo, don Jacinto Xirinach, don Camilo de Mezerville y Jhon M. Keith.

El nombre de Guápiles le viene a la Villa por derivación de la gran hacienda de ese nombre que tenía don José Quirós, el más rico terrateniente de entonces.

He aquí un ligero pincelado recogido por el redactor de esta revista, una visión del cantón de Pococí de hace cincuenta años captado por las retinas y conservado con fidelidad de tinta china, en la memoria del importante agricultor don Juan Bolaños Villalobos.

Hablamos con el viejo agricultor don Juan Villalobos. Para entrevistarlo hemos ido especialmente a la Hacienda "La Numancia", que aunque no es suya, él dirige con acierto y la complacencia de sus patrones. No se arquea su cuerpo todavía al peso de sus setenta años, y al mirarlo tan fuetre y lleno de salud, nadie diría que tiene esa edad.

Don Juan nació en Santo Domingo de Heredia y tiene casi medio siglo de vivir en Guápiles. Casó con la señorita Angelina Alvarez hoy señora de Bo-

laños, en la ciudad de Alajuela, y su señora le ha dado cuatro varones y una mujer.

Cuando yo viene aquí —nos dice— casi todo era de la Compañía Bananera. Las pocas fincas particulares que habían pertenecían a don Carlos Chamberlain, dueño de "Toro Amarillo", a don Pepe Feo, dueño de "La Numancia", a don José Quirós, dueño de la hacienda "Guápiles", a don Jacinto Xirinach con otra hacienda en Toro Amarillo, a don Camilo Mezerville, dueño de la finca "El Diamante" y a Mr. Jhon M. Keith con la finca

HISTORICAS CENTROAMERICANAS

Por JULIO MARZUS

Guatemala 1885. El 2 de abril de este año muere en los campos de batalla en Chalchuapa, atravesado por una bala, el General Barrios. Barrios pretendía llevar a cabo el sueño dorado de muchos patriotas centroamericanos partidarios de la unión política de este itsmo. En esa batalla, que se llamó de Chalchuapa, Barrios venía a la cabeza de sus tropas en apoyo de esa unión que Guatemala había proclamado, y que El Salvador, Costa Rica y Nicaragua se resistían a aceptar.

Por medio de una fusión que debía rechazar la embestida armada de Barrios, estos tres últimos países unieron sus fuerzas y marcharon a contenerlo, y aunque Honduras estuvo aliada a Guatemala en esa guerra, en realidad solo los guatemaltecos y los salvadoreños fueron los que llegaron a batirse, por cuanto los hondureños anduvieron lerdos en enviar sus tropas, y por las muchas dificultades de tránsito, las tropas costarricenses y las nicaragüenses no pudieron llegar a tiempo. Sin embargo, Costa Rica llegó con su gente hasta la república de El Salvador, de donde fueron devueltos sus efectivos sin haber peleado.

"El Molino". Habían otros con fincas más pequeñas, pero no recuerdo sus nombres.

—Y... díganos don Juan, cuando usted vino a Guápiles como era este lugar?

—Antiguamente Guápiles era una especie de zona de destierro. Aquí venían a purgar su pena los confinados por delitos políticos o por algún hecho delictuoso. Y vea que curioso, cosa

increíble, la mayor parte de esa gente, la que se arraigó en el lugar, fueron con el tiempo personas de estimación y provecho para la sociedad. Como que el contacto con la naturaleza les curó el alma, y enderesaron sus vidas por caminos de honradez y provecho.

—Y como vino usted a parar aquí?

—Bueno, yo era joven y co-

Junta de Protección Social de San José

DEPARTAMENTO DE LOTERIAS

Vuelve la Lotería a ₡ 0,50 el Pedacito
a partir del Sorteo del 15 de Julio

Tres Premios Mayores, de ₡ 100.000, de ₡ 40.000 y de ₡ 10.000

A los Tres Premios se les paga las aproximaciones, una anterior y una posterior, con ₡ 1000,00, ₡ 400,00 y ₡ 100,00 respectivamente.

A los Tres Premios se les paga el chance o número igual, con ₡ 800, ₡ 200, y con ₡ 100,00 respectivamente.

A los Tres Premios se les paga la Serie con ₡ 50,00 cada una. Y 5850 Premios de ₡ 50,00, a las terminaciones del Primer Premio.

Una tienda especializada en telas
de Calidad y Buen Gusto

NOVEDADES CASTRO

SANTA CRUZ DE GUANACASTE



Ropa para la dama elegante
Ropa para el niño!

En fantasía le
ofrecemos lo mejor

Perfumería — Jabones finos,
Artículos para regalos.

VISITENOS

Y habrá ganado tiempo y dinero
comprando a su gusto.

JOSE JOAQUIN CASTRO

mo tal, deseoso de hacerme un porvenir. Vine a probar fortuna, y comencé por trabajar como simple peón a don Carlos Chamberlain. A los dos meses me establecí por mi cuenta aceptando contratos de los finqueros para la chapia y siembra de bananos por manzana. Por ese medio levanté una fortunita y adquirí una pequeña finquita y cuando la Compañía abandonó esto, entregando al Gobierno los terrenos, éste lo dividió en dos colonias y lo repartió en parcelas a cabezas de familia. Una de esas colonias era municipal y a la otra se le puso el nombre de San Rafael.

Vino para organizarlas don Virgilio Peralta de San José por ahí del 1930, y yo me inscribí como colono en la de San Rafael, por lo cual se me dieron diez hectáreas. Tiempos después hice un denuncia de 20 hectáreas y esa es hoy la finca que tengo actualmente y a la cual bauticé con el nombre de "El Sitio".

—Díganos don Juan, como le vino el nombre de Guápiles al lugar?

—Antes le mencioné que uno de los más ricos terratenientes tenía una hacienda llamada "Guápiles". Me referí a don José Quirós. Pues yo tengo la idea de que el nombre le vino a la villa como una derivación muy lógica de la hacienda donde se asentó la población, ya que en-

tiendo que la hacienda en referencia era más vieja que la población. Esta hacienda, la mejor del litoral, tenía por aquel entonces su buena casa, casa para la peonada, y la lechería muy bien montada. Para recreo de la familia y de los vistantes de don José Quirós, había una hermosa pila.

Cuando murió el señor ese, la sucesión fué vendiendo la finca en parcelas, dando lugar así al nacimiento de una población de agricultores. Por ahí del 1911 aparece ya una incipiente población alrededor de una sola calle, con comercio de pulperías, tiendas y la consabida taquilla. Me vienen a la mente los nombres de varios de ellos, gente buena y empresaria como don José María Caamaño dueño del mejor establecimiento, luego don Félix Alméstica, natural de la gran Colombia, quien había ingresado al país para trabajar con la Compañía. La venta de carne estaba en manos de la misma Compañía, para lo cual construyó un buen matadero. Aquí se destazaba inclusive la carne que se enviaba a Siquirres y a Limón.

La gente católica tenía su ermita, obsequio de la meritísima señora esposa de Mr. Keith, quien la regaló al pueblo y consiguió que mensualmente viniera de Limón un sacerdote a decir la misa. Creo que el primer Jefe Político, o uno de los pri-

Rafael Chan Aman

CAÑAS — GUANACASTE

Licores Extranjeros y del País

Extenso surtido en abarrotes y

artículos de primera necesidad

meros lo fué don Viriato Espinach. Había también un Resguardo de Hacienda y el Sub-Inspector era un individuo a quien la gente apodaba Juan Taco debido a su pequeña estatura. La casa escuela era modestísima y

la servían dos maestras venidas del interior.

Al correr de algunos años a alguien se le ocurrió que yo podía servir como municipe y deberas fui electo en una política,

Pasa a Pág. 13



Patio del Ferrocarril y calle de Siquirres.

EN LIBERIA

CONTIGUO AL MERCADO

Está a sus órdenes un establecimiento popular de Restaurant, Cantina, Refresquería y Cafetería.

EL CASINO

También le ofrecemos un magnífico surtido de buenos licores y cerveza de las mejores marcas del país y extranjeras.

Donde Ud. puede comer a su gusto, ya sea por servicio o a la carta.

ALBERTO RUIZ CENTENO

Tuna Fisherman

BAR

MUY ATENTAMENTE INVITAMOS A TODOS LOS VIAJEROS QUE VISITAN ESTE PUERTO, PASAR A ESTE RESTAURANT Y CANTINA,

DONDE LE OFRECEMOS UN

MAGNIFICO SERVICIO DE COCINA

PLATOS A LA CARTA AL GUSTO DEL CLIENTE LICORES FINOS DEL PAIS Y EXTRANJEROS

JOSE GARCIA SUAREZ

Puntarenas

Teléfono 130

TRABAJAMOS EN TANTA ARMONIA EN ESTA MUNICIPALIDAD

**QUE PUEDO ASEGURAR QUE LO POCO O MUCHO QUE
HEMOS HECHO ES UNA OBRA DE CONJUNTO.**

Veo con agrado la idea de la nueva provincia de Nicoya. Indudablemente que el nuevo ordenamiento vendría a acelerar el progreso de esta enorme sección del país, que ya por su enorme producción agrícola, como por su enorme caudal de habitantes y el desenvolvimiento progresista que tiene, está llamado a un mejor destino.

La importancia de Nicoya se puede medir a través de su fuerza económica, que ha obligado al Sistema Bancario Nacional, a crear una nueva Unidad del Banco de Costa Rica en este lugar. No es pues un capricho el afán de hacer provincia a Nicoya.

Son manifestaciones de un reportaje que se sirviera concedernos el Regidor Don **ARNOLDO ESTRADA POVEDA**, a una solicitud del periodista en jira por Nicoya.

Estuvimos en la casa de nuestro distinguido amigo don Arnoldo Estrada Poveda, para un asunto comercial y de paso tuvimos el gusto de cambiar ligeras impresiones con él, acerca de la labor municipal de Nicoya, la que desde un pupitre de regidor, le ha prestado su colaboración eficaz y valiosa.

El Redactor le pregunta que si tuvo oportunidad de leer la última entrega de la revista, en la cual viene un artículo del señor don Felix Aráuz, que se refiere a un proyecto de provincia para el cantón de Nicoya. Don Arnoldo nos dice que sí, y al respecto nos hace las siguientes manifestaciones que enseguida pasamos a reconstruir. Dice él:

"Don Felix a tocado un tema de palpitante actualidad que merece ser enfocado con interés por todo nicoyano. Yo veo con agrado la idea. Es indudable de que el nuevo ordenamiento político y administrativo que se operaría traería un mayor aceleramiento del progreso en esta región. Bajo la nueva fórmula de existencia, Nicoya está llamada a un nuevo destino dado su importancia actual de ser una región eminentemente agrícola, ganadera, y maderera.

Está además su enorme caudal de habitantes y el vigoroso desenvolvimiento progresista que tiene. Su importancia es fácilmente medible a través de su gran fuerza económica, que ha obligado al Sistema Bancario Nacional, a crear una nueva unidad del afán de los nicoyanos de convertir su cantón en provincia en un futuro no muy distante.

El periodista le hace otras preguntas y él contesta de la siguiente manera:

La política no ha influido en manera alguna en la municipalidad. Su labor progresista se ha manifestado en todos los órdenes de la actividad humana. En esta Municipalidad trabajamos en tanta armonía, que bien puedo asegurar al redactor, que lo poco o mucho que se ha hecho obedece a una obra de conjunto. Cuando los munícipes llevamos a su seno un proyecto, nadie mira el color político, sino lo que ello puede significar para el progreso del cantón de Nicoya.

De las obras realizadas de más trascendencia puedo nombrarle una infinidad. Así a la ligera recuerdo las siguientes: "Reparaciones en el Parque, con ayuda económica que se le dió a Obras Públicas para la construcción del Kiosco. Iden para la construcción del Matadero; iden para la construcción del Palacio Mu-



Don **ARNOLDO ESTRADA**

nicipal. Cien mil colones estamos aportando para la mano de obra en la construcción de la cañería del centro. Hemos donado 30 mil colones para la construcción de un estadio; a la Junta de Protección Social de Nicoya, para la construcción del nuevo hospital diez mil colones, además del terreno en que se instalará. Hemos dado otros veinte mil colones como contribución para la construcción de la carretera entre la Mansión y Hojancha. Veinticuatro mil colones para la urbanización de Colonia Carmona.

En el capítulo de escuelas, dentro de la modestia de los fondos comunales, hemos asignado las siguientes partidas: Liceo de Nicoya: Biblioteca ₡ 5.000.00, Laboratorio Químico ₡ 5.000.00; Escuela Leonidas Briceño ₡ 2.000.00; Escuela de San Antonio — ₡ 1.000.00; Escuela de Colonia Carmona ₡ 1.000.00 para un polígrafo.

Cooperación municipal para varias obras: Puente sobre el río Grande ₡ 6.000.00 Camino Mansión-Hojancha ₡ 20.000.00; camino Cerro Azul-Colonia Carmona ₡ 6.000.00; Plaza deportes Quebrada Honda, Puerto Humo, Pozo de Agua, Santa Rita, San Pablo, cañerías en Hojancha, Mansión, Santa Rita, Colonia Carmona; Edificios correos y telégrafos en San Pablo, Agencia Pal. Policía en San Pablo, muellecito sobre río Tempisque en Pto. Mo-

Pasa a Pág. 14

Laboratorio Dental ABEL VALVERDE ARGUEDAS

EFICIENCIA, RAPIDEZ, PUNTUALIDAD,
TRABAJO GARANTIZADO

30

años de trabajo en PUNTARENAS
con materiales de superior calidad

Contiguo al Oeste del Banco de Costa Rica
casa de Manuel Nicolás.

Copacabana Bar

UN AMBIENTE DISTINGUIDO EN UN SITIO IDEAL
PARA COMER BIEN O TOMAR SOLAMENTE
UN EXQUISITO CAFE.

LOS MEJORES LICORES DEL PAIS
Y EXTRANJEROS

Deliciosas bocas y todo al compás de la
música popular y atrayente de una
modernísima ROCKOLA

Atención especial de sus propietarios
PEREZ Y HERRERA